HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

11

Ref. Expte. N° 933-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe las medidas necesarias para remover el auto del lugar ubicado en la calle Maestra Manuela García 2255 entre las calles Hudson y Lynch, de la Ciudad de Beccar.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de área que corresponda, evalúe las medidas necesarias para remover del lugar el auto "Volkswagen Gol Rural" blanco con patente CCM597 ubicado en la calle Maestra Manuela García 2255, entre las calles Hudson y Lynch, de la Ciudad de Beccar, como también evaluar la situación de los jóvenes que viven en dicho auto.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 10 de Marzo de 2025.

Bernabé Durmi Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Trippoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO